

EDICTO

Nº Edicto: 14791

Carátula: COLLADO, GUILLERMO ULISES Y NUSKE, ROSA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02131-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6246

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Guillermo Ulises Collado (DNI Nº 7.389.808) y Rosa Nuske (DNI Nº 0.667.795), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "COLLADO, GUILLERMO ULISES Y NUSKE, ROSA S/ SUCESION- SUCESIÓN INTESTADA"- Expte. Nº VI-02131-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 14 de diciembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002701